

Guatemala, 31 de mayo de 2021  
Informe 04-2021

Arquitecto  
Breitner Roely Gonzales Maldonado  
Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural  
Presente

Respetable arquitecto:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividad mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en general Número DGPCYN-029-1407-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021**, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para cobro de mis honorarios presento la factura **Serie: 1F010A74 Número de DTE: 648235822**.

**Actividades realizadas:**

- a) Asesorar en el estudio y resolución de asuntos de carácter técnico que sean requeridos por la Jefatura o Subjefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales;
- b) Asesorar en la elaboración de informes, oficios y opiniones técnicas referentes a las solicitudes de proyectos de investigación arqueológica que ingresen al DEMOPRE;
- c) Asesorar en los trabajos de supervisión de proyectos de investigación, protección y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico;
- d) Asesorar trabajos de monitoreo e inspección de sitios arqueológicos cuando fuera requerido por parte de la Jefatura y Subjefatura de Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales;
- e) Asesorar en las evaluaciones de áreas donde se esté gestionando la autorización de proyectos de infraestructura;
- f) Asesorar la realización y supervisión de proyectos de investigación arqueológica externos e internos;

- g) Asesorar en la elaboración de normas, reglamentos y otras disposiciones internas del Departamento;
- h) Brindar asesorías en reuniones de trabajo que sean requeridas por parte de la Jefatura y Subjefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales-DEMPORE-;
- i) Otras actividades afines a los servicios a prestar; y
- j) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO"; o sus autoridades superiores.

**Resultados obtenidos:**

**Opiniones técnicas**

- a) Revisión, análisis y elaboración de opinión técnica del expediente: "El Arquitecto Antonio Vega Lobos, evaluador-asesor, departamento técnico, dirección de Centro Histórico, traslada Oficio No.vuch/RP 010 – 2021, del inmueble ubicado en la 9ª calle 00-50 zona 14, ciudad de Guatemala".
- b) Revisión y análisis de opinión técnica del expediente "Señor Edwin Chicoj, representante legal de proinvento s.a. mediante oficio no. s/n de fecha 18 de febrero de 2021, solicita revisión correspondiente del proyecto denominado "parqueo 14" ubicado en avenida las américas 07-10 zona 14 municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

**Previos:**

- c) Elaboración de documento según asunto: Fidel Espaderos Gaitan, gerente municipal administrativo de la Municipalidad de Guatemala, mediante formulario "A" presenta el proyecto de mejoramiento en la accesibilidad del mercado central en la 9 avenida 07-30 zona 1, ciudad de Guatemala, Guatemala. Enviado por vía digital.

**Supervisiones:**

- a) Supervisiones al "Proyecto Arqueológico de Rescate Casa 3ra. Avenida 22 calle 2-66 zona 3, ciudad de Guatemala" (PARCASA2-66).

- b) Supervisión al Proyecto “Programa de Investigación y Rescate arqueológico en el Sistema de Transporte Eléctrico de Guatemala PET (FASE IV).

**Inspecciones:**

- a) inspección realizada a los trabajos de nivelación de suelo en el inmueble ubicado en la 7ª avenida 1-42 zona 2 de Guatemala.
- b) Inspección realizada al inmueble ubicado en la 8ª avenida 18-53 zona 01 municipio de Guatemala, departamento de Guatemala”.
- c) Inspección realizada al salón de actos del Instituto Normal Central para Señoritas Belén.

**Oficios:**

- a) Oficio sobre “Autorización de impresión del informe final “Proyecto Arqueológico de Salvamento paso a desnivel 20 calle final zona 10, intersección hacia Santa Catarina Pinula, Guatemala del Departamento de Guatemala”.
- b) Oficio sobre “Supervisión a los trabajos de investigación del Proyecto arqueológico de rescate Sub-estación Eléctrica El Sitio, zona 3, ciudad de Guatemala, Guatemala”.
- c) Oficio sobre “Inspección realizada a los trabajos de nivelación de suelo en el inmueble ubicado en la 7ª avenida 1-42 zona 2 de Guatemala”.
- d) Oficio sobre “Autorización de impresión del informe final “Proyecto Arqueológico Cuenca Mirador Temporada 2020”.
- e) Oficio sobre “Autorización de impresión del informe final “Proyecto Arqueológico Regional Uaxactun Temporada 2019”.
- f) Oficio sobre “Actividades realizadas “excavación de entierro prehispánico en el cantón Chontala, Chichicastenango, Departamento de Quiché”.
- g) Oficio sobre “Inspección realizada al inmueble ubicado en la 8ª avenida 18-53 zona 01 municipio de Guatemala, departamento de Guatemala”.
- h) Oficio sobre “Información acerca de la evaluación y sugerencias de la propuesta de reporte de saqueo o destrucción en sitios arqueológicos a cargo de las inspectorías regionales elaborada por Inspectoría General según oficio DEMOPRE No. 52-2021/gap Registro de Recepción No. 839-2021.

- d) Oficio sobre "Inspección realizada al salón de actos del Instituto Normal Central para Señoritas Belén".

**Otros:**

- a) Conocimiento "se traslada el expediente del Proyecto Arqueológico de Salvamento, Paso a Desnivel 20 calle final zona 10, intersección hacia Santa Catarina Pinula, Guatemala a Ventanilla Única para que archive la documentación del proyecto".
- b) Excavación de entierro prehispánico en el cantón Chontala, Chichicastenango, Departamento de Quiché.
- c) Otras actividades afines al puesto cuando la Jefatura y Subjefatura lo requirió.

Sin otro particular y agradeciendo sus buenos oficios, me suscribo atentamente.

Lic. Henry Abimael Rodríguez Ortiz  
Sección de Arqueología

**Licda. María Andrea Rojas Montes**  
JEFE  
Departamento de Monumentos Prehispánicos  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Vo.Bo.